

0418
Resolución N°
Lanús 29 DIC 2010

Visto el Concurso de Precios N° 81/2010 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 3-401-84 cuya apertura se realizó el 27 de Diciembre de 2010 a las 11:00 horas y de acuerdo a la Comparación de ofertas obrante a fojas 24 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 81/2010 cuya apertura se realizó el 27 de Diciembre de 2010 a las 11:00 horas para la provisión de: **EQUIPOS SPLIT**.

2º) Adjudíquese a la firma **FANE SA** con domicilio en la Av. Hipolito Yrigoyen 8263 de la Localidad de Lomas de Zamora por la provisión de lo solicitado en el renglón 1 en la suma de PESOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS (\$ 41.600.-) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 25.

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.

Dr. Luis Carlos Paredes
Subsecretario de Hacienda
Decreto 2461/08



